

Guayaquil, Abril del 2.000

Señores:  
Junta General de Accionista de  
AUMANCORP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. De las actividades desarrolladas por la Compañía AUMANCORP S. durante el periodo comprendido entre Enero/99 a Diciembre del mismo año.

A este respecto debo manifestarle que la inestabilidad económica en que vive el país y el incremento desacelerado de la tasa de interés a perjudicado nuevamente a la empresa, sumándose a esto el incontrolable problema natural por el que continúa atravesando nuestro país.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas y que hemos represado nuestros Activos Fijos y Diferidos cumpliendo con el Sistema de Reexpresión Monetaria Integral dictado por el Ejecutivo mediante Decreto No.407 del 30 de diciembre de 1.992.

La Pérdida Neta del ejercicio que asciende a la suma de S/.607.862.995,00 propongo sea absorbida de conformidad con la Ley de Reserva por Revalorización.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mi, y segura contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Consuelo de Brborich*  
CONSUELO DE BRBORICH  
GERENTE GENERAL



2000